

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9646 *Resolución de 24 de abril de 2026, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Servicio Provincial Tributario, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 61, de 31 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura Unidad impuesto sobre incremento de valor de naturaleza urbana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Jefatura Unidad recaudación masiva, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Jefatura Unidad grandes contribuyentes y subastas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Responsable de infraestructura y valoraciones patrimoniales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Responsable de ingresos, arqueos y conciliaciones bancarias, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 24 de abril de 2026.–La Vicepresidenta, Ana María Molina Gálvez.